

Iglesia de Santa María la Mayor

Me encontrarás en el centro del pueblo, subiendo por las calles hacia lo que fue antaño el viejo recinto amurallado. Mis altos muros, contruidos en fuerte piedra sillar denotan mi marcado carácter defensivo. Formaba parte de la muralla que fortificaba la villa, siendo pues un ejemplo claro de iglesia castrense.

El visitante que me mira por primera vez me verá formando conjunto con la Torre del Señorío, que es un ejemplo de arquitectura civil único en la comarca. En mi caso se entiende claramente el binomio iglesia-fortaleza, puesto que la torre del señorío es eso, un edificio palaciego construido como una torre de defensa, que alberga a su vez la residencia del señor de la villa. Así se unen los dos poderes principales de la villa, el terrenal y el religioso.

En mis muros verá que mis primeras piedras fueron puestas en el siglo XIII, pero con ampliaciones del siglo XVI, lo que me da este aspecto tan majestuoso.

Recientemente he sido objeto de restauración y luzco orgullosa en todo mi esplendor, acrecentado si se puede por el hecho de albergar dos hermosos retablos góticos de gran calidad, el de “San Juan Bautista” y el de “La

Coronación de la Virgen”, que fue trasladado desde la Ermita de la Corona tras su restauración y que custodio con orgullo.